

RESOLUCION DE APROBACION DE MODIFICACION DE DESLINDES

MODIFICACION DEL ARTICULO 67 L.G.U.C

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



REQUINOA

REGIÓN : SEXTA

URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCION
7
Fecha de Aprobación
18-07-2023
ROL DE AVALUO
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 17/2023
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la MODIFICACION DE DESLINDES
camino:
N° S/N Lote 4, localidad o loteo
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
(URBANO O RURAL)
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5.
N°
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
CARLOS RINO SANCHEZ CASTELLETI		[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
[REDACTED]		[REDACTED]
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
[REDACTED]		[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
ROGER TUOHY BIZJAK		[REDACTED]
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
[REDACTED]		[REDACTED]
PROFESIONAL COMPETENTE	REGISTRO	CATEGORIA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.-

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE ORIGINAL	1.434,00
-------------------------------	----------

SITUACION ACTUAL

SUPERFICIE (M2) LOTE PROPUESTO	1.933,00
--------------------------------	----------

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes y obras se reciben, y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN AVALUO FISCAL DEL TERRENO		\$	7.085.779	2%	\$	141.716
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI						
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	5.000	
SALDO A PAGAR						\$ 136.716
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1215	FECHA:		18-07-2023	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA:			

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LA PRESENTE MODIFICACION DE DESLINDE, SE ACOGE A LA MODIFICACION DEL ART. 67 DE LA L.G.U.C



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 (FIRMA Y TIMBRE)